

SOCIEDAD

www.abc.es/sociedad

Gobierno y farmacéuticas acuerdan la mayor inversión en I+D de España

Los laboratorios inyectarán **1.400 millones** hasta alcanzar los **3.600** en tres años

N. RAMÍREZ DE CASTRO

MADRID. Con la solemnidad de los grandes acontecimientos, el ministro de Sanidad, Bernat Soria, anunció ayer el compromiso de la industria farmacéutica con el Gobierno para actuar como motor de la economía en mitad de una profunda crisis. «Hoy el país recibe una excelente noticia», dijo al anunciar el Plan Sectorial de la Industria. Como adelantó ayer ABC, este proyecto ofrece una inversión en investigación que crecerá hasta los 3.600 millones de euros, más medicamentos innovadores en el mercado, competitividad internacional y la garantía de no destruir empleo. Se trata de la mayor inversión en investigación realizada en España.

El ministro de Sanidad quiso dejar claro que se trata de un proyecto en el que está vinculado todo el Gobierno, no sólo su Departamento. Y del que también se felicita ayer el propio presidente, José Luis Rodríguez Zapatero.

Una sociedad en «shock»

El plan ha visto la luz tras intensas negociaciones y la petición de ayuda de un Gobierno que busca en medio de una profunda crisis un cambio del modelo productivo, cuando se ha agotado el sector de la construcción. El llamamiento del Ejecutivo está vinculado al compromiso del Gobierno de no rebajar las prestaciones sociales, incluida la asistencia sanitaria y la farmacéutica, recordó Bernat Soria.

«La sociedad está en estado de «shock» por la crisis y debemos demostrar que hay alternativas de futuro», dijo el presidente de Farmaindustria, Jesús Acebillo, en pre-

sencia de los presidentes de una decena de presidentes de laboratorios.

El acuerdo ratificado por la asamblea general de Farmaindustria y el Ministerio para el periodo 2009-2011 se basa en tres pilares: empleo, inversión en I+D e internacionalización. El compromiso de mantener y mejorar los 38.000 puestos de trabajo que están vinculados directamente con los laboratorios y si es posible crear más empleo. En las nuevas contrataciones se pondrá especial interés en la cualificación y calidad, buscando titulados superiores y empleo femenino. También se ha previsto dedicar partidas a mejorar la cualificación y formación de los trabajadores.

Oleada de fusiones

El presidente de Farmaindustria quiso destacar el esfuerzo que supone para todas las compañías no destruir empleo en un momento en el que las farmacéuticas en Estados Unidos y Europa se ven obligadas a cerrar plantas y a fusionarse para sobrevivir a



El presidente de Farmaindustria y el ministro de Sanidad anuncian el Plan Sectorial

una crisis global. La inversión en investigación crecerá hasta los 3.600 millones de euros en los próximos de tres años y para lograrlo se hará un esfuerzo adicional de más de 1.400 millones. Con esta po-

te inyección económica se superará el 20 % del total de la I+D+i de toda la industria. «Es la cifra más elevada dedicada a investigación jamás invertida en España por ningún sector productivo», aseguró

Jesús Acebillo. Los vehículos de motor o la construcción aeronáutica apenas llegan al 10 por ciento de la inversión.

Para mejorar la competencia española en el exterior se ha marcado como objetivo exportar en tres años por valor de 22.500 millones de euros. Esta subida de la facturación internacional supondrá el 6% de la balanza exterior.

Alta para una de las niñas de la vacuna del papilomavirus

LUZ DERQUI

VALENCIA. Carla, la menor de 15 años ingresada en el Hospital Clínico de Valencia tras recibir una segunda dosis de la vacuna del papilomavirus (HPV), recibió ayer el alta después de dos meses hospitalizada, la mayoría de los días en la UCI. Mientras, Raquel, la otra menor con idénticos síntomas, pasará hoy a planta tras permanecer en Cuidados Intensivos los últimos días. Vicente

Herrera, tío de Raquel y portavoz de las familias confirmó que han solicitado que el expediente de las niñas se envíe al hospital de Baltimore para que se compare con otros casos detectados en Estados Unidos. Herrera, junto a los padres de las dos menores, se reunió ayer con el secretario general de Sanidad quien les mostró el apoyo del Ministerio. Martínez Olmos respaldó la actuación de los médicos y recordó que la Agencia Europea del Medicamento descarta que haya relación entre la reacción y la vacuna. Asimismo, confirmó que tampoco el caso detectado en Baleares esté relacionado.

Sin contraprestaciones

El plan sectorial no es un pacto escrito, como los que ha protagonizado en los últimos años la industria con los diferentes ministros de Sanidad. La palabra «pacto» fue rehuída tanto por la industria como por Sanidad. En su lugar, el término más repetido fue «compromiso». Por si hubiera alguna duda Bernat Soria qui-



Vicente Ferrer, que sufrió una embolia, ha empeorado y se vuelve a temer por su vida



FRANCISCO SECO

Soria dice que no hay contraprestaciones: «Es un compromiso del Gobierno y la Industria con la sociedad»

so dejar claro que el esfuerzo inversor de la industria no va acompañada de ninguna contraprestación por parte del Gobierno. «Nuestro compromiso es respetar las prestaciones sociales». E insistió, «este es un compromiso que adquirimos con la Industria, con el Gobierno y la Sociedad.

Sanidad mantendrá el actual marco de regulación de los fármacos y las medidas de ahorro farm, con una orden de

precios de referencia que acaba de costar más de 300 millones de euros a la industria. Soria sí dijo que ofrece un «marco estable» y la «comprensión» del Ejecutivo hacia un sector que innova. El presidente de Farmaindustria, recordó que el acuerdo está motivado por una situación de crisis excepcional. Precedido de la «sensibilidad» de un Gobierno que ha entendido «la necesidad de apoyar al sector» y que «sirva como ejemplo y arrastre a otros sectores en España».

Ayer la secretaria de Bienestar Social del PSOE, Mari Sol Pérez, valoró el acuerdo «en este momento de crisis» y su compromiso con la estabilidad y aumento del empleo. Así como la apuesta de futuro que supone «invertir en I+D+i, un sector clave».

Italia prohíbe dejar de alimentar a enfermos en coma

El **testamento biológico** impedirá casos como el de Eluana

VERÓNICA BECERRIL

CORRESPONSAL

ROMA. «Testamento biológico» o «Testamento bio-ilógico». Esta es la duda que invade a los italianos desde ayer, cuando —tras más de 24 horas de debate— el Senado aprobó definitivamente la nueva ley sobre la declaración anticipada de tratamiento. Tras una semana en la que se votaron numerosas enmiendas presentadas al texto redactado por Raffaele Calabró, ayer el Senado aprobó con 150 votos a favor, 123 contrarios y tres abstenciones, la polémica ley. El texto pasa ahora a la Cámara de Diputados donde también tendrá que ser aprobado y donde sin duda se revivirán las escenas de ayer, entre gritos, acusaciones, e insultos entre los diferentes exponentes políticos. Este clima se respira desde que Calabró presentara el texto tras la muerte de Eluana Englaro, la joven en estado vegetativo permanente desde hacía 17 años, que falleció el pasado febrero, al desconectar las sondas que la hidrataban y alimentaban artificialmente manteniéndola con vida. «Ninguna norma jurídica puede decir que somos libres de hacer todo lo que queramos», dijo el redactor de la ley sobre el testamento biológico al presentar el texto, explicando el punto más polémico de la ley: no se podrá rechazar la alimentación y la hidratación. «La alimentación y la hidratación son formas de sustento vital y fisiológicamente destinadas a aliviar el sufrimiento hasta el final de la vida», se lee en el documento aprobado ayer.

El texto prevé la suspensión de curas añadidas no eficaces técnicamente para los pacientes en fin de vida, y añade que la declaración anticipada de tratamiento no es vinculante. La validez del testamento biológico será de tres años, renovables siempre ante el médico de familia, quien será el custodio del texto, y no un notario.



Berlusconi dedico la victoria a Eluana

REUTERS

Puntos más importantes

La alimentación y la hidratación son formas de sustento vital y por este motivo no podrán ser rechazadas.

La declaración de final de tratamiento tendrá una validez de 3 años y no de 5 como inicialmente se había establecido.

El documento será vinculante, y será entregado al médico directamente.

Los testamentos biológicos aparecerán en un registro especial del ministerio de Salud.

Se establece la asistencia domiciliaria asegurada para las personas en estado vegetativo.

Para controlar la autenticidad de los testamentos biológicos, estos tendrán que ser registrados en un nuevo Registro nacional creado por el Ministerio de Trabajo, Salud y Políticas Sociales. El documento prevé también, la asistencia a domicilio para los pacientes en estado vegetativo. A favor de este texto votaron ayer el partido de Berlusconi que dedicó la «victoria» a Eluana, y sus aliados de la Liga Norte, uniéndose la Unión de Demócratas Cristianos y de Centro. En contra, el Partido Democrático, el mayor partido de la oposición autor de la mayoría de las enmiendas todas ellas rechazadas, e Italia de los Valores, del ex magistrado Di Pietro, que ya se ha puesto en marcha para recoger firmas pidiendo un referéndum que anule la ley.